Año XIII. Miércoles 16 de Mayo de 1883. Núm. 2177. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 16 Mayo de 1883.

A vuela pluma.

Ha terminado el debate político iniciado por la izquierda dinástica y aceptado por el gobierno.

¿Que ha salido de él? En primer lugar un gran triunfo para el ministerio; en segundo lugar una mayor victoria. El triunfo consiste en haber inutilizado el Sr. Sagasta todas las armas del adversario, triturado sus argumentos, pulverizado sus acusaciones y desconcertándolo en la verdadera acepcion de la palabra; y consiste la victoria en lo que vale mas que el triunfo mencionado, en lo que tiene contristados á los díscolos de la monarquía y á los incorregibles de la república, en lo que todos deseamos, esto es, en la inteligencia entablada entre mayoria é izquierda para llegar á una fusion de elementos afines bajo la jefatura única, imprescindible del Sr. *Sagasta*. ¿Qué se opone á este resultado? La tenacidad de unos pocos? Pues se les abandona y se les relega. El Sr. *Sagasta* ha dicho que lo único que se opone á esa reconciliacion, es el empeño de la izquierda en sostener la *Constitucion de 1869*, á lo cual ha contestado el *Sr. Moret*, en nombre de la izquierda, que si el señor *Sagasta* sigue el camino de las reformas, dia llegará que el encuentro será inevitable y el abrazo estrecho, porque el bien de la patria está por encima de las fórmulas y de las conveniencias del momento. ¿Parece á nuestros lectores de poca monta todo esto? *Pues* es la victoria alcanzada por el gobierno, es el resultado de la elocuencia y lealtad jamás desmentida y en todo tiempo probada del Sr. *Sagasta*, cuya actitud patriótica es objeto, desde hace cinco dias, del aplauso de toda la prensa monárquica que se inspira en levantados sentimientos, asi como es objeto tambien de las censuras de cuantos cifran la ganancia en nuestras guerras intestinas, como puede verse con solo leer algunos periódicos republicanos de esos que todo lo miran repugnante y pésimo sinó favorece sus planes ó aspiraciones.

Una discusion que comenzó con todas las cualidades de una verdadera batalla parlamentaria, ha terminado, como con amargura decia el Sr. Romero Robledo, con un preparativo de boda. *N*osotros poco hemos de añadir á todo esto, ya que bien conocido es nuestro modo de pensar en el asunto: por la union sincera de todos los liberales trabajamos años hace y, como de esta union ha de resultar la aproximacion y fusion de los elementos afines, claro está que venimos trabajando por la constitucion de dos grandes y únicos partidos que alternen en la gobernacion del pais para bien de éste y de las instituciones que todos decimos amar y defender, y por las que todos debemos dar pruebas para justificar las palabras. Renunciamos á ocuparnos del triunfo alcanzado por el gobierno sobre las oposiciones, porque este triunfo unido á la victoria de que venimos hablando, constituyen el resultado que hoy forma el obgetivo de cuantos corremos detrás de ese grande acontecimiento á cuya realizacion solo puede oponerse, dentro del campo monárquico, ó ambiciosos sin sentimiento pátrio ó vengativos llenos de orgullo ó aspirantes á encumbramientos personales que no se realizarán sinó por medio de improvisaciones que nacen casi siempre al calor de esas guerras de familia que degradan á las partes contendientes y aniquilan al pais en cuyo holocausto dicen sacrificarse.

—

Este triunfo alcanzado por el señor *S*agasta y la actitud tomada por los mas valiosos elementos de la izquierda dinástica favorables á una reconciliacion con la mayoria, segun se vé por el elocuente discurso del señor Moret que ha confesado que bien mirado unos y otros defendemos lo mismo y que hay necesidad de que en bien de la patria cesen nuestras mútuas discordias, ha encontrado grandiosa acojida en la opinion pública y abrigo cariñoso en los elementos democráticos monárquicos y en los independientes del liberalismo. *La Propaganda Liberal* se congratula del final de la contienda, *El Dia* aboga por la union de la izquierda con la mayoria; *El Progreso* se muestra mas que satisfecho y hasta *La Prensa Moderna*, si bien siente lo que se refiere al abandono de la constitucion de 1869, reconoce, en medio de su republicanismo, que la fusion de la izquierda en el partido liberal-dinástico es un bien para el pais y para la monarquia. Solo *La Izquierda Dinástica* hace esfuerzos sobrehumanos para desvirtuar lo sucedido y evitar la concordia formando coro con algunos colegas conservadores que encuentran mal ese *casamiento*, en virtud del interés natural que les anima y cuyo interés no debia ser el de *La Izquierda*. Estos trabajos serán inútiles como dice *La Propaganda*, porque dejándose á un lado á cuantos intenten perturbar la marcha de aproximacion, se conseguirá el inmenso bien de renunciar á elementos díscolos que solo sirven para sembrar zizaña al propio tiempo que son incapaces de producir el bien.

—

Tampoco agrada á los republicanos intransigentes las tendencias marcadísimas á una inteligencia entre nuestros amigos y los izquierdos. Se comprende á la maravilla: de la division de las fuerzas monárquicas, de sus odios, de sus rencillas, de sus guerras y encarnizamientos, esperan el triunfo en un plazo mas ó menos largo, y esa esperanza los anima y les hace desempeñar el papel de fogoneros cerca de los monárquicos que pelean y se dejan enardecer: si el campo de las intrigas y escarceos se infecunda para ellos; si la union mata en flor sus deseos; si la impotencia esteriliza sus propósitos y las fuerzas monárquicas se organizan todas á la sombra de dos banderas idénticas en el fin aunque diversas en los procedimientos, entonces su triunfo se torna un sueño, su esperanza un idealismo y perdidas las ilusiones, dicho se está que la vida es un martirio de anémia y consuncion. Pues aquí lo que conviene es no dar gusto á esos republicanos, porque al complacerlos, labramos nuestra ruina y loco es quien tuerce la cuerda con que ha de ser ahorcado y mas loco todavia quien lo hace á sabiendas.

—

Si tuviéramos espacio, probaríamos con textos el magnífico efecto que ha producido el elocuentísimo discurso de nuestro ilustre jefe señor Sagasta y el no ménos patriótico del señor Moret: pero hemos de renunciar á ello como hemos de renunciar, bien á nuestro pesar, á dar á conocer lo dicho por el señor Sagasta, si bien su síntesis la hemos dado ya con satisfaccion verdadera.

—

*R*epasado con esmero el correo de ayer, segun tenemos por costumbre antes de cerrar esta seccion, la única novedad que encontramos es el dualismo que de nuevo existe, y mas potente que nunca, entre los elementos de la izquierda con motivo de la última discusion parlamentaria, y los esfuerzos de vela que los intransigentes hacen para evitar la reconciliacion con las fuerzas del gobierno. Como hemos dicho, todo se andará mal que pese á los fanatizados por el despecho.

—

El tiempo primaveral. Ya era hora.

La semana en Madrid.

*L*os círculos políticos se han visto en estremo concurridos durante muchos dias y facil es adivinar el porque de tal animacion.

Diose en propalar la inexacta noticia de que la crisis era inminente, y de ahí que políticos y periodistas de oposicion invadieran aquellos círculos esforzándose unos y otros en asegurar lo que no ha dejado de ser un puro ensueño.

Claro, muy claro díjolo el *Presidente del Consejo de Ministros* en la tarde del dia 4 al contestar al señor *Solis*, Director de *El Progreso*, á varias preguntas que con visible intencion se permitió dirigirle. «*N*o se esfuercen ustedes, dijo, en dar por cierta una crisis que no existe. El gobierno actual, añadió, tiene vida para mas de quince meses no permitiendo rebajar de este tiempo ni siquiera quince dias».

*A*nte semejante manifestacion, las oposiciones salieron desalentadas aquella tarde del salon de conferencias, mientras que la mayoría recobró nuevos brios y unida y compacta acudió á la sesion siguiente para domostrar al Gobierno sus profundas simpatias y su mas entera confianza.

La minoria zurda era la encargada de presentar batalla al Ministerio por medio de una proposicion referente al nombramiento de *Alcaldes*; pero tocó retirada por temor de una ignominiosa derrota *con cuyo mochuelo* cargó la Union Republicana que hizo suya aquella proposicion.

. . .

Dícese que hay mar de fondo en el seno del Gabinete con motivo de la dimision presentada por el *Alcalde* y Tenientes del *Ayuntamiento* de esta villa y corte. Esté usted seguro, señor Director, que la mar está quieta y tranquila y el viento que sopla no es precursor de tempestad alguna, y la prueba la tiene *V*. en que el señor Marqués de *Urquijo* ha tomado ya posesion del cargo de *Alcalde*, nombramiento que ha merecido los mas entusiastas elogios de la prensa en general y de todos los políticos sin distincion de matices.

Elementos existen, sin embargo y cuento con estos á los zurdos, que creyendo que la division de la mayoria era un hecho, acaban de promover un debate político sirviéndoles de base la interpelacion del señor *García San Miguel* sobre la dimision del *Alcalde* de esta villa y corte.

Afamados oradores han terciado en dicho debate que ha dado por resultado; primero, incapacidad de la izquierda para empuñar las riendas del poder; segundo, alejamiento del mismo por un tiempo mas largo del regular, del partido liberal conservador, y tercero, un gran prestigio para el actual gobierno. *E*n el pecado han llevado la penitencia los elementos díscolos y despechados, y cuentan que será mayor si tratan de promover una nueva algazara.

*S*i tiempo y espacio tuviera, hablara de la plancha que hizo en este debate el señor Montero Rios y de la imprudencia del señor Romero Robledo en sacar á colacion la célebre causa de la calle de la Fresa. De ello, como es natural, se aprovechó el señor Presidente del Consejo de Ministros, y escusado es decirle

que achicó material y moralmente á sus contendientes pronunciando dos discursos que han merecido los mas entusiastas elogios de amigos y adversarios.

Los dignísimos Diputados por esa provincia que con toda lealtad y desinterés prestan su apoyo al actual Gobierno, están dando muestra patente de su acendrado amor al país que les honró con sus sufragios. Ellos, junto con el señor Alvarez Mariño, se desvelan para el fomento y desarrollo de las múltiples riquezas que esa provincia encierra. En una palabra; no olvidan ni por un momento la noble y elevada mision que el país les ha confiado.

Cosa sabida es que el Gobierno tiene fijada la cantidad de cinco millones de reales en concepto de indemnizacion á Cataluña por el cange de la canderilla. Pues bien; los referidos representantes, con un celo y actividad digna del mayor encomio, han obtenido como resultado de la particion practicada, que esa provincia perciba la suma de 25 mil duros que no dejará de ser un gran alivio para esa Excma. Diputacion provincial.

Llega ahora el momento de eleccion de Alcaldes, é inspirándose aquellos representantes en el noble deseo de que la administracion municipal sea una verdad y de que desaparezca para siempre el caciquismo que corrompe y enerva las fuerzas vivas del país, han resuelto interponer toda su influencia para que a juellos cargos, cuyo nombramiento depende del Gobierno, recaigan en personas de representacion y de honradez notoria y que sean á la vez del agrado y satisfaccion de la mayoría de los Concejales de los respectivos municipios.

Por otra parte, el señor Quintana (D. Alberto) está prestando á esa provincia y á España en general, desde el elevado cargo que desempeña á entera satisfaccion del Gobierno y del país en masa, relevantes servicios que no son para quedar olvidados.

Los señores Fabra (D. Juan) y Maciá y Bonaplata (D. Felix) no cejan hasta ver ultimados varios asuntos de suma importancia para sus respectivos distritos, como son los trabajos de gabinete de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Amer, los cuales tocan á su término, y los necesarios para que la carretera de Olot á San Juan las Abadesas quede ultimada lo mas pronto posible, gestionando al efecto el señor Maciá, la reduccion de los plazos, aparte de que dentro pocos dias será satisfecho á varios propietarios el importe de terrenos expropiados por razon de dicha carretera.

Con tales trabajos, y no de otra manera, se conquistan las simpatias del país.

∴

Prepárase despues de verificado el escrutinio general con motivo de las últimas elecciones municipales, una estensa combinacion de Gobernadores que quizá afecte á esa provincia. Será de sentir, en verdad, que se vean ustedes privados de los relevantes servicios del Sr. Ayuso; pero ellos merecen una compensacion que el gobierno es el primero en reconocer, confiriéndole al efecto un Gobierno de mayor importancia. Así se asegura.

Madrid 12 Mayo.—M.

Correspondencias.

S. Feliu de Guixols 14 Mayo 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi aprecio: Pasaron las elecciones municipales sin sufragio; quedan en incubacion los nombres de los presuntos ediles que han de regir nuestra administracion local: se pacta y nada se acuerda, ni resuelve en definitiva. Tamaña solucion no obedece á principios políticos, segun se murmura, sino á cuestiones económicas: unos pretenden consumos como ya tenemos; otros reparto; ¡reparto en una poblacion de mas de 8.000 almas y de fortunas tan varias como de dificil clasificacion!

Los que esto pretenden, estarán reñidos sin duda con el verdadero aumento de poblacion de esta villa. No recuerdan las consecuencias de hechos análogos en otros tiempos? ignoran á caso que el reparto es la emigracion de las clases rentistas en perjuicio de los diferentes estamentos y del comercio de la poblacion?

El reparto es odioso en sí por la falta de justicia y razon que encierra este tributo y por el escaso, por no decir nulo, conocimiento de las comisiones encargadas de su cumplimiento, pues es muy dificil por no decir imposible, saber á ciencia cierta el estado de fortuna del contribuyente para imponerle la equitativa cuota que corresponderle pueda.

Todo es ficticio en este medio de tributacion, la fortuna y estado social del contribuyente, la pobreza de los esciuidos, la excepcion de los obreros ó jornaleros; la baja de precios de los comestibles tan suceptibles de aumento bajo cualquier pretesto, y lo dificil de obtener el justo peso de lo comprado. En fin, todo reparto es odioso, hasta el repartir dinero no se hace á gusto de los favorecidos: luego figuraos el sacarlo lo que será.

Como hijo y vecino de esta villa, celebraré que semejantes proyectos caigan en desuso y que una buena y acertada eleccion municipal nos honre con un Ayuntamiento tan amante de nuestros progresos materiales como sociales.

Se cuenta que, á no tardar, tendremos Escolapios, y se indica el edificio donde deben instalarse y hasta no falta quien designa el *coquus* que les ha de servir. Ignoro lo que haya de cierto; la verdad es que estos pobres no han recibido aun la parte que les corresponde del legado Vidal, ni los profesores del colegio que lleva su nombre la asignacion á que tienen derecho.

Tengo el sentimiento de consignar el cese de nuestro administrador de correos D. Juan Roig y Comadira, quien en el largo tiempo que ha desempeñado esta estafeta, se habia hecho acreedor á las simpatias del vecindario por su honradez y exactitud en el cumplimiento de sus deberes. Este cambio, debido á la instalacion telegráfica de esta villa, y á lo acordado por el Gobierno sobre el particular, reune en un solo local y servicio la administracion de correos y telégrafos.

Sentimos que en ella no tengan cabida empleados tan probos como inteligentes, en premio de sus servicios.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestro Corresponsal en Lloret de Mar, nos participa que el celoso y desprendido Diputado Provincial señor Rodés, está llevando á cabo la recomposicion del camino vecinal que une dicha villa con la de Tossa, y cuyos gastos satisface de su peculio particular. El proceder de nuestro querido amigo merece los justos aplausos de aquellos vecinos que ven en el señor Rodés un protector decidido de su país, y cuya conducta debiera ser imitada por los vecinos pudientes de Lloret, segun dice el Corresponsal, único modo de que aquellos caminos vecinales salieran del lamentable estado en que se encuentran.

—Segun un colega Barcelonès, hoy debe aparecer en la capital del principado el nuevo periódico izquierdista *El Barcelonès,* dirijido por el señor Serrat.

Sea bien venido, pero la ocasion no puede ser mas calva.

—Un americano de Montreal (Estados-Unidos,) acaba de ensayar, con éxito, un ingenioso sistema de locomocion sobre el agua, del cual es inventor, y al que ha bautizado con el nombre de velocípido marino.

El aparato consiste en dos pequeñas chalupas completamente sejetas entre sí á la vez á cuatro ó cinco piés de distacia por delgadas barras de hierro.

En medio de este aparato, entre las dos chalupas, se encuentra una rueda hélice colocada en la parte posterior como en los barcos ordinarios.

El viajero hace funcionar esta rueda con los pies, exactamente lo mismo que en los velocípedos terrestres, miéntras que con las manos sostiene los hilos del timon.

Una vela, que puede ponerse y retirarse á voluntad, sirve á un tiempo mismo de medio de propulsion al aparato, y de abrigo al viajero contra el sol y la lluvia.

El aparato vá provisto de lastre suficiente para no zozobrar, y puede remontar con facilidad las mayores corrientes.

El inventor ha dado en algunos instantes la vuelta completa á una isla vecina en un velocípedo, en presencia de una considerable muchedumbre.

—Anteayer tarde, un conocido revendedor de billetes de la lotería en esta ciudad, salió de una casa de comidas de la calle del Carmen todo ensangrentado con una herida en la cabeza dando voces de habersele robado unos billetes y haber sido agredido. Los ajentes de la autoridad que acudieron al sitio de la ocurrencia, se encargaron de averiguar la verdad.

—Tenemos entendido, que á fines de este mes desaparecerá del estadio de la prensa local, uno de los colegas con quien alguna vez hemos contendido en buena lid, dándonos pruebas de compañerismo y sensatez.

Mucho sentiremos se confirme la noticia.

—La direccion de la Deuda anuncia, que el dia 22 del actual se verificará la subasta para la adquisicion de títulos y residuos de la deuda perpétua del 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible para dicha subasta, asciende á 208.081 pesetas 60 céntimos.

—Ha sido nombrado Ayudante segundo de la principal de Correos de esta provincia, don Agustin Rodriguez del Moral.

—Algun periódico de la localidad, con harta lijereza, se ha permitido suponer que los fusionistas de esta ciudad apoyan una candidatura carlista para el cargo de Alcalde constitucional de esta capital. Si con ello se alude á nuestro amigo el distinguido abogado de la misma y Catedrático de su Instituto Provincial, D. Francisco de P. Massa, nada hay mas gratuito y aventurado, pues, aparte que jamas le hemos oido varter ideas en dicho sentido ni opuestas al régimen político existente, podemos añadir casualmente en corroboracion de lo mismo, que el año pasado tuvimos el gusto de leer un tratado de Etica ó Filosofia Moral, redactado por aquel, que no llegó á imprimirse por haber cesado en el desempeño de dicha asignatura, en el cual al tratar del origen de la soberania de los Estados y Gobiernos, se declara partidario del régimen representativo, oponiéndose á las teorias políticas tituladas de derecho divino que suponen que el poder ó la soberanía es recibida por los Reyes inmediatamente de Dios: desde 1879 á 1882, en que nuestro amigo desempeñó 3 cursos de Psicología en este Instituto Provincial, se estudió como obra de texto el tratado de Etica espresado en forma de apuntes, los cuales, repetimos, no llegaron á imprimirse por haber cesado en la mencionada asignatura y pasado á desempeñar la de Latin y Castellano, siendo de observar que en tales apuntes, leccion 102, título *Sociedad Política,* se consignan aquellas ideas que estimamos muy acertadas é hijas de un profundo estudio del Derecho Político llevado á cabo por nuestro ilustrado amigo: de consiguiente, huelgan las calificaciones que algun periódico se ha permitido.

—Con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores y repartimiento de cuotas, la administracion de Contribuciones y rentas de esta provincia, cita para hoy á los gremios siguientes:

8 de la mañana. Vendedores al por mayor de frutos coloniales. 8 y 1/4 de vinos y aguardientes. 8 y 1/2 de hierro y acero. 8 y 3/4 de Tegidos de lana, etc. 9 de Bazares de ropas hechas. 9 y 1/4 Id de Cafes en que se sirven almuerzos, etc. 9 1/2 Id Fondas hoteles ó casa de huespedes. 9 3/4 Id Vendedores al por menor de joyas. 10 Id Establecimientos al por mayor y menor de todas clases de curtidos. 10 1/4 Id Vendedores de alfombras y tejidos. 10 1/2 Id. de papel de todas clases. 10 3/4 Droguerias al pormenor. 11 Establecimiento de ropas hechas. 11 1/4 Lonjas de Ultramarinos. 11 1/2 Tienda de Camiseria fina. 11 3/4 Id de obras de Ferreteria. 12 Vendedores Tejidos ó hilados al por menor.

3 1/2 Tarde Vendedores de efectos de metal Blanco. 3 3/4 Id al por mayor de Vinos y vinagre. 4 Cafes en los cuales no se sirven comidas. 4 1/4 Sastres á la medida surtiendo los generos. 4 1/2 Vendedores de Cofres y Baules. 4 3/4 Id de Quinques Lamparas, etc. 5 Id de Quincalla y bizuteria ordinaria. 5 1/4 Id de Garbanzos, Judias, arros y otras legumbres. 5 1/2 Id de Reloges al por menor. 5 3/4 Id de Vinos y licores extranjeros y del pais al por menor. 6 Id de Maquinas de coser. 6 1/4 Establecimientos de libreria. 6 1/2 Id para la venta al por menor de articulos de merceria y paqueteria.

Para mañana están citados los gremios que siguen.

8 mañana. Tiendas de objeto de escritorio 8 1/4 Id de abanicos paraguas, etc. 8 1/2 Id de comestibles. 9 Vendedores de Colchones de muelles y de las demás clases. 9 1/4 Id de loza fina. 9 1/2 Id de Curtidos al por menor. 9 3/4 Carnicerias ó tablajerias. 10 Especuladores en Cabrado. 10 1/4 Tiendas de abacerias. 10 3/4 Id de molduras ó marcos dorados. 11 Id de loza entre-fina y ordinaria. 11 1/4 Id al por menor de vinos y aguardientes del pais. 11 3/4 Id por menor de pastas para sopa. 12 Vendedores de leche con establo. 3 1/2 Tarde Id de gergas alforjas, etc. 3 3/4 Id de muebles usados de todas clases y almonedas permanentes. 4 Bodegones ó Figones. 4 1/4 Establecimientos de cervezas y bebidas gaseosas. 4 1/2 Pasadores y mesones. 4 3/4 Tienda de cuchillos y navajas. 5 Id

de gorras y camisolines. 5 1|4 Id de esteras de todas clases. 5 1|2 id de carbones al pormenor. 5 3|4 Tarde Tiendas de gorras y monteras. 6 Vendedores de Tejas, ladrillos, cal ó yeso. 6 1|4 Id al pormenor de lana en rama ó hilada. 6 1|2 Tiendas ó varijas ordinarias.

—El último sábado inauguró sus tareas la compañia de ópera que dirige el tenor señor Conti con la ejecucion de *Ruy Blas*, del maestro Marchetti, obra nueva para la casi generalidad del público y que agradó á los inteligentes por su corte especial y combinacion armónica. La ejecucion fué acertada y mejor en la noche del domingo, consiguiendo la tiple señorita Pagliani, la contralto señorita Knubel, el tenor señor Ganzini y el barítono señor Cabella arrancar nutridos aplausos en varios pasajes, sobre todo en el cuarteto-concertante á voces solas del segundo acto, que salió con precision y ajuste.

El lúnes se puso en escena *Lucrezia Borgia*, en cuya ejecucion hicieron todos los artistas cuanto pudieron por salir airosos, y mañana saldrá á tablas el señor Conti con *Hernani*, en cuya obra tantos aplausos conquistó en temporadas anteriores.

La asistencia de parte del público no ha sido muy numerosa, pues si bien el abono es nutrido, el público asíduo á las butacas está un tanto retraido, cosa que solo achacamos al calor relativo que ya se siente y que creemos cesará, teniendo en cuenta la aficion musical de nuestro pueblo y la ocasion propicia que se presenta para oir música escojida y presenciar la ejecucion de obras del gran mérito que encierran las que forman el repertorio de la compañia.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volúmen mas, seguramente de los mas notables y útiles.

Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana*, por D. Felipe Picatoste.

Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable.

El *Diccionario Popular* le forman cuatro de la *Biblioteca* (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volumen, al ínfimo precio de **5** pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera.

El acierto de su Editor en la *Biblioteca* es provervial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la *Biblioteca*, por ser higiénico para la vista, es mas fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores la *Biblioteca* del Sr. Estrada, especialmente el *Diccionario Popular*, por su utilidad y baratura.

Se sucribe en la *Administracion*, *Doctor Fourquet*, 7, *Madrid*.

EL CERTÁMEN CORAL DE FIGUERAS.

Dos años hace que en las ferias que viene celebrando la ciudad de Figueras en el presente mes de Mayo, se ha introducido un certámen coral, destinado á estimular á los aficionados al canto que constituyen las diferentes sociedades corales comarcanas, y al mismo tiempo á dar mas animacion á las ferias, que de otro modo pasarian casi desapercibidas trascurrido el primer dia.

El destino que se atribuyera á tal certámen habiase conseguido por completo, toda vez que los coristas de las diferentes poblaciones acudian entusiasmados y ostentando sus respectivos pendones, á tomar parte en la honrosa lid que se habia preparado, con lo cual ofrecian una animacion y movimiento inesperados que reportaban pingües beneficios á la ciudad.

Cuando tales auspicios se preveian y se palpaban ya, un accidente lamentable á la par que trascendental ha venido á destruir las esperanzas concebidas, inutilizando los buenos deseos de la institucion, como acontece en todo lo que no se sienta sobre base justa y razonable. Quiera Dios que me equivoque en la apreciacion que tengo hecha á consecuencia de los clamores y rumores que por do quiera resuenan. Se ha herido de muerte al certámen coral establecido, cuya herida creo incurable en manos de los mismos promovedores.

Ya en el del año anterior, apareció una divergencia que parece ocasionó el retraimiento á los coros de Rosas y La Junquera, quienes han dejado de tomar parte en el de este año. Como no fué tan visible ni manifiesta, quedó en estado latente y sin otra consecuencia puede decirse. En el certámen de este año, la cosa ha tomado mayores proporciones, por cuanto se ha ofrecido tal contraste, que ha echado por tierra el respeto al Jurado en concepto de la opinion pública consciente é inconsciente.

En la tarde del dia cuatro del corriente tuvo lugar la primera parte del certámen coral, en la que tomaron idem los coros de Vilabertran, Vilasacra, Capmany, Llers, Ventalló y Cabanas. Todos cantaron por primera pieza *La Fira de Santa Creu* muy apropiada, oportuna y alusiva, ademas de otra á su eleccion.

En la mañana del dia cinco se celebró la segunda parte, en la que entraron los coros de Palafrugell, Borrasá, Gerona, La Bisbal y Castelló de Ampurias, ademas de La Fraternidad de Figueras que cantó en obsequio á las sociedades forasteras sin optar á premio. La pieza que tenian señalada por primera fué *Lo Mercat*, despues de la cual, cada uno cantó otra pieza de su repertorio.

Todos los que tomaron parte en ambos dias fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que habia en el entoldado, aunque es verdad que hubo diferencias en los aplausos. Era de notar como el auditorio interior y exterior del local, indicaba las Sociedades que se habian hecho merecedoras del premio, prejuzgando el fallo del Jurado que lo componian D. Felipe Pedrell, D. Eusebio Font, D. N. Fita, D. Fermin M. Alvarez y D. Ernesto Danis. Confirmaban el fallo de la opinion pública, las demostraciones del mismo Jurado, el concepto de las mismas sociedades concurrentes y el juicio de los Directores de los coros, en virtud de todo lo cual era cosa de ver como en las calles y plazas, en las casas particulares y establecimientos públicos y en los caminos y carreteras por donde discurrian los feriantes, se señalaba al coro de Capmany como merecedor del primer premio de la primera parte, y al de Palafrugell como acreedor al primer premio de la segunda parte, y dándolo como hecho consumado é irrecusable, si se hacia justicia, les daban ya la enhorabuena y les felicitaban por el triunfo ó distincion que habian demostrado y se les habia reconocido. Miéntras se estaba en este concepto y circulaba por todas partes el fallo de la opinion pública, llega el domingo, ó sea el dia 6, destinado á la distribucion de los premios, en cuyo acto cuando todos, puede decirse, esperaban que se llamaria á Capmany para recibir el primer premio de la primera parte, viéronse sorprendidos con la adjudicacion del Jurado á favor del coro de Vilasacra, que se presentó á recibirlo miéntras el público protestaba. Llamóse despues al de Cabanas para recibir el segundo premio, que no quiso aceptar por no haberse concedido el primero al de Capmany, ya que en su concepto lo merecia, y al cual se llamó para recibir el tercero, que tampoco quiso aceptar. En los premios de la segunda parte el fallo del Jurado estuvo mas conforme con el de la opinion, que tambien consideró al coro de Palafrugell merecedor del primer premio. En lo que hubo divergencia, fué en los de Castelló, puesto que se adjudicó el tercer premio á *La Violeta* cuando el concepto público tenia por mas distinguido á *La Favorita* de la misma poblacion.

Tal fué el certámen coral que por segunda vez se acaba de celebrar en la ciudad de Figueras, acerca del cual voy á emitir algunas consideraciones.

Es altamente sensible que hayan de ocurrir tan trascendentales choques, en mengua, primeramente, del prestigio y autoridad del Jurado que debiera hacer esfuerzos sobrehumanos para desechar toda pasion y toda influencia contraria á la justicia. Dirán seguramente que cada loco con su tema y que, por lo tanto, el Jurado falló conforme á sus apreciaciones. Puede suceder así, pero admira, sorprende, choca que el fallo del Jurado quede casi aislado, viéndose contrariado por la gran mayoria de los oyentes, si no son todos, á juzgar por el entusiasmo en los aplausos, entre los cuales, si bien es de suponer que los hay incompetentes, no puede negarse á otros su competencia é idoneidad.

El mismo Director del coro de Vilasacra dice que se dolió de no haberlo hecho nunca tan mal como en el acto que le valió el primer premic. Los Directores de los dos coros de Castelló y el del coro de Palafrugell, hablando de ello delante del Casino de *La Fraternidad*, dijeron que el coro de Capmany merecia el primer premio, y que no pensaban cantasen tan bien. *D.* Alberto Cotó, miembro electo del Jurado, al oir cantar desde fuera del entoldado al coro de Capmany, sin saber que coro era, dijo que el actuante en aquel momento cantaba muy bien. El Director del coro de Capmany se vió distinguido en el acto por el mismo Jurado con muestras de consideracion. Los aplausos que recibió fueron entusiastas y repetidos. Varios de los coros, especialmente los de Palafrugell y Cabanas, se interesaron vivamente para que se hiciese justicia al mérito, dando el primer premio de la primera parte al coro de Capmany, cuyo interés no lo reveló ménos el público tanto en el Entoldado como en el Teatro. Todo esto y otras cosas que podria manifestar, parece que no hace sospechoso el mérito contraido, del cual disintió no obstante el Jurado.

Sea como fuere, el hecho está consumado, prevaleciendo el solitario fallo del Jurado, quien podrá guardar para otra ocasion los premios no aceptados y las medallas que le devolvieron. Sus consecuencias, el tiempo las despejará, particularmente las férias de Santa Cruz del próximo año, que si se ven privadas de la vida y animacion que les han dado los coros en todos los dias, gracias podrán dar á los contrastes de los dos certámenes corales precedentes, y con especialidad al del año 1883.—*Aristides.*

CORREOS.

Horas de entrada y salida de las expediciones.

Entradas.—De Madrid, á la 1'30 horas de la madrugada.—De Francia, Port-bou y su línea, 7 de la mañana, 4'30 tarde y 8'45 noche.—De Barcelona. 9'30 mañana, 6 tarde y 1'30 madrugada.—Puigcerdá, Ripoll, Olot, San Feliu de Guixols y sus lineas, á las 6 mañana.—Amer y su linea, á las 8 idem.

Salidas.—Para Madrid, *Barcelona* y provincias, 8'15 noche.—*Para* Figueras, *Port-Bou* y su linea, 8'15 mañana, 5'30 tarde y 12'30 noche.—*Para* Barcelona 6'15 mañana 3'30 tarde y 8'15 noche.—Para Olot, Ripoll, Puigcerdá, San Feliu de Guixols y sus carreras, 11 mañana.—Para Amer y su línea, 10 id.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.—Apartado, de 10 á 11 de la mañana.—Los buzones de los estancos, se recogen á las 2 y á las 7 de la tarde y el de la Principal media hora antes de la salida de los correos.—Reclamaciones de Cartas faltas de franqueo de direccion etc., de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.

Imp. de «La Lucha.»